Contraloria General Departamento Norte De Santander
2024-12-16 16:12:32 PM
ORIGEN 120 JURÍDICA Y JURISDICCIÓN COACTIVA
DESTINO PEDRO ANTONIO VERA
ASUNTO COMUNICACIóN PRONUNCIAMIENTO CALAMIDAD PúBLICA DECRETO #063-2024
Fol: 0 cc:
Anexos: 1 PDF
Nro. 20242010033241

San José de Cúcuta, 13 de diciembre de 2024

Señor
PEDRO ANTONIO VERA MANTILLA
Alcalde
Municipio de Silos - Norte de Santander
Palacio Municipal Carrera 3 # 5-50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

ASUNTO: Comunicación pronunciamiento Calamidad Pública Decreto No. 063 de 2024

Cordial saludo.

Por medio del presente nos permitimos comunicarle el pronunciamiento de fecha 13 de diciembre de 2024, respecto del Decreto N.º 063 de 2024 "**POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SILOS".**

Haciéndole saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se adjunta copia del pronunciamiento.

Atentamente,

CÉSAR LINDARTE ESCALANTE
Contralor General del Departamento de Norte de Santander

NEREYDA PINTO CÁRDENAS
Asesora Jurídica y de Jurisdicción Coactiva

Adjunto: Lo enunciado en 10 folios.

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectado por:	Gloria Stella Rico O.	Profesional Especializada	
Revisado por:	Nereyda Pinto Cárdenas	Asesora Jurídica y de J. Coactiva	
Aprobado por:	Nereyda Pinto Cárdenas	Asesora Jurídica y de J. Coactiva	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

www.contraloriands.gov.co
e-mail: comunicaciones@contraloriands.gov.co
contralor@contraloriands.gov.co

Av. 5 # 11-20 Centro
Pisos 2 y 3
Teléfono: (+57) 6075835840
Cúcuta / Norte de Santander